Naciones Unidas S/PRST/2005/43



Consejo de Seguridad

Distr. general
22 de septiembre de 2005
Español
Original: francés

Declaración del Presidente del Consejo de Seguridad

En la 5268ª sesión del Consejo de Seguridad, celebrada el 22 de septiembre de 2005, en relación con el examen del tema titulado "La situación en Burundi", el Presidente del Consejo de Seguridad hizo la siguiente declaración en nombre del Consejo:

"El Consejo de Seguridad tomó nota del informe del Secretario General sobre la situación en Burundi (S/2005/586), de fecha 14 de septiembre de 2005, en particular de la propuesta de establecer un foro de asociados como mecanismo de apoyo internacional.

El Consejo de Seguridad también tomó nota de la declaración aprobada el 13 de septiembre de 2005 en Nueva York, durante la Cumbre sobre Burundi, presidida conjuntamente por el Secretario General y el Presidente de la República de Uganda, en su calidad de Presidente de la Iniciativa Regional para la Paz en Burundi.

El Consejo de Seguridad acoge con beneplácito la decisión adoptada en esa Cumbre de crear un foro de asociados para Burundi y alienta a la Representante Especial del Secretario General a concluir las conversaciones con todos los asociados pertinentes a fin de establecer el foro lo antes posible.

El foro debería trabajar con el Gobierno de Burundi para consolidar la paz y la reconciliación nacional en Burundi, apoyar las reformas emprendidas por el Gobierno y fortalecer la coordinación entre los donantes, todo ello en estrecha coordinación con la Comisión de la Consolidación de la Paz cuando se haya establecido.

A este respecto, el Consejo de Seguridad reitera su llamamiento a la comunidad de donantes para que prosigan los esfuerzos bilaterales y multilaterales a fin de ayudar a ese país."

05-51951 (S) 220905 220905